



EXCELENTÍSIMO
AYUNTAMIENTO DE
PERALES DE TAJUÑA

ANUNCIO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2019/5	El Pleno

Se notifica, para general conocimiento y efectos el Decreto de Alcaldía de fecha de 2019, de convocatoria de la Sesión Constitutiva de la nueva Corporación Municipal, que se celebrará el día **15 DE JUNIO DE 2019**, a las **11:00** horas, que según lo previsto en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, con el **ORDEN DEL DÍA denominado:**

PRIMERO.- Constitución de la Corporación.-

SEGUNDO.- Elección de Alcalde.-

TERCERO.- Toma Posesión Alcalde.-

Firmado digitalmente por Alfredo Carrero Santamaría, Secretario-Interventor, en Comisión Circunstancial, del Ayuntamiento de Perales de Tajuña, en la fecha indicada al margen